

III. Otras disposiciones

CORTES GENERALES

6525 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1985, aprobada por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el informe remitido por este Alto Organismo sobre desarrollo hasta el 31 de diciembre de 1983 de la ejecución del programa de reestructuración de la «Empresa General Eléctrica Española, Sociedad Anónima».*

La Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 13 de marzo de 1985, a la vista del informe remitido por este Alto Organismo, sobre desarrollo hasta el 31 de diciembre de 1983 de la ejecución del programa de reestructuración de la «Empresa General Eléctrica Española, Sociedad Anónima», acuerda:

«A la vista de las consideraciones finales del informe en el que se constata:

- Retraso o no puesta en marcha de proyectos de inversión en un 53 por 100, lo que significa una desviación de 529,2 millones.
- Cumplimiento del programa de reducción de plantillas del 95,3 por 100 que ha afectado a 783 trabajadores.
- Cumplimiento del 94,6 por 100 del programa de ventas previstas.
- Continuidad del problema de Tesorería.

La Comisión solicita del Tribunal de Cuentas:

- Verifique nuevo informe, en el plazo más breve posible, del ejercicio de 1984, al objeto de analizar el cumplimiento del programa de reestructuración de la Empresa mediante el cual la Entidad recibió subvenciones y otras ayudas estatales en el trienio 1982-1984, en aplicación del Real Decreto 9/1981, de 6 de junio.
- Que una vez finalizado el informe del Tribunal de Cuentas incluido 1984, esto es, relativo a la totalidad del programa, se detalle en dicho informe, en relación con el programa de inversiones efectuadas, las que a 31 de diciembre de 1984 están devengadas y pendientes de pago por parte de «General Eléctrica Española, Sociedad Anónima».

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 1985.

El Presidente, *Leopoldo Torres Boursault*; El Secretario, *Enrique Ballester Pareja*

6526 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1985, aprobada por la Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en relación con el informe remitido por este Alto Organismo sobre los resultados de la fiscalización de la Sociedad estatal «Cinespaña, Sociedad Anónima», durante los ejercicios 1980 a 1983.*

La Comisión Mixta para las relaciones con el Tribunal de Cuentas, en su sesión del día 13 de marzo de 1985, a la vista del informe remitido por este Alto Organismo sobre los resultados de la fiscalización de la Sociedad estatal «Cinespaña, Sociedad Anónima», durante los ejercicios 1980 a 1983, acuerda:

«1.º La Comisión requiere del Tribunal de Cuentas información sucesiva sobre iniciación, desarrollo y conclusión, en su caso, del juicio de cuentas en depuración de las posibles responsabilidades de los hechos señalados en la conclusión sexta del citado informe.

2.º La Comisión acuerda que por el Gobierno se inste a «Cinespaña, Sociedad Anónima», para que ésta cumpla las recomendaciones y conclusiones que recoge el informe del Tribunal de Cuentas.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 1985.

El Presidente, *Lepoldo Torres Boursault*; El Secretario, *Enrique Ballester Pareja*

MINISTERIO DE JUSTICIA

6527 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos Romero de Torres de Luque y Echevarría la sucesión en el título de Marqués de Fuente del Moral.*

Don Carlos Romero de Torres de Luque y Echevarría ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Fuente del Moral, vacante por fallecimiento de su padre, don Carlos Romero de Luque, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

6528 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitado por don Carlos de Lianza y de Domecq la rehabilitación en el título de Conde de Egmont, con Grandeza de España.*

Don Carlos de Lianza y de Domecq ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Egmont, con Grandeza de España, concedido a don Juan de Egmont, en marzo de 1525, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

6529 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Fuertes y Rojo la rehabilitación en el título de Marqués de Villasegura.*

Don Manuel Fuertes y Rojo ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Villasegura, concedido a don Antonio Blanco y Godino en 18 de marzo de 1703, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

6530 *RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos de Lianza y de Domecq la rehabilitación en el título de Duque de Ferolito.*

Don Carlos de Lianza y de Domecq ha solicitado la rehabilitación del título de Duque de Ferolito, concedido a don Fernando Caracciolo en 14 de octubre de 1589, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948 se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 15 de febrero de 1985.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.